

INFORME DEL ADMINISTRADOR

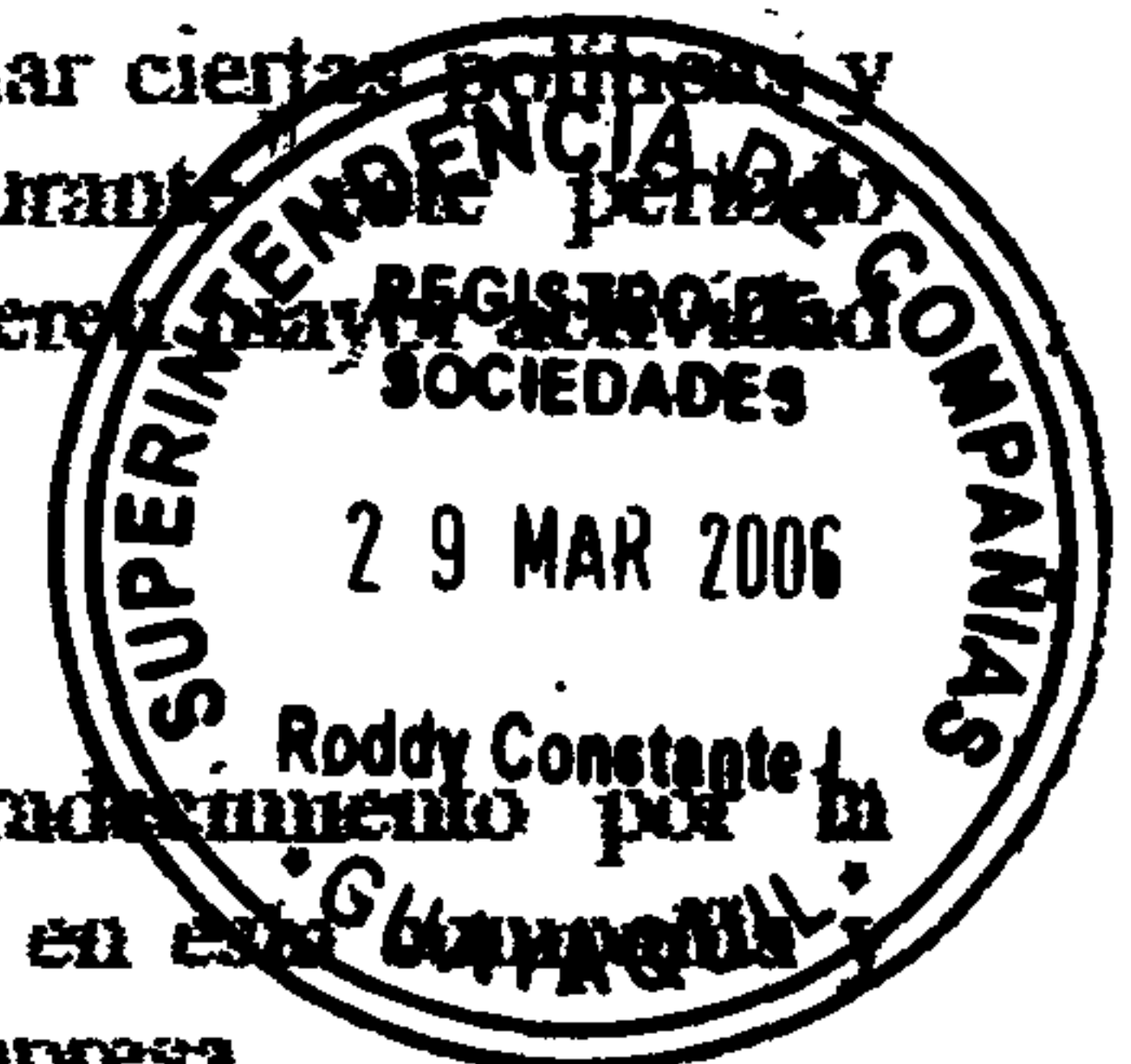
A los Socios

SEGURIDAD Y PROTECCION SEGPRO CIA.LTDA.

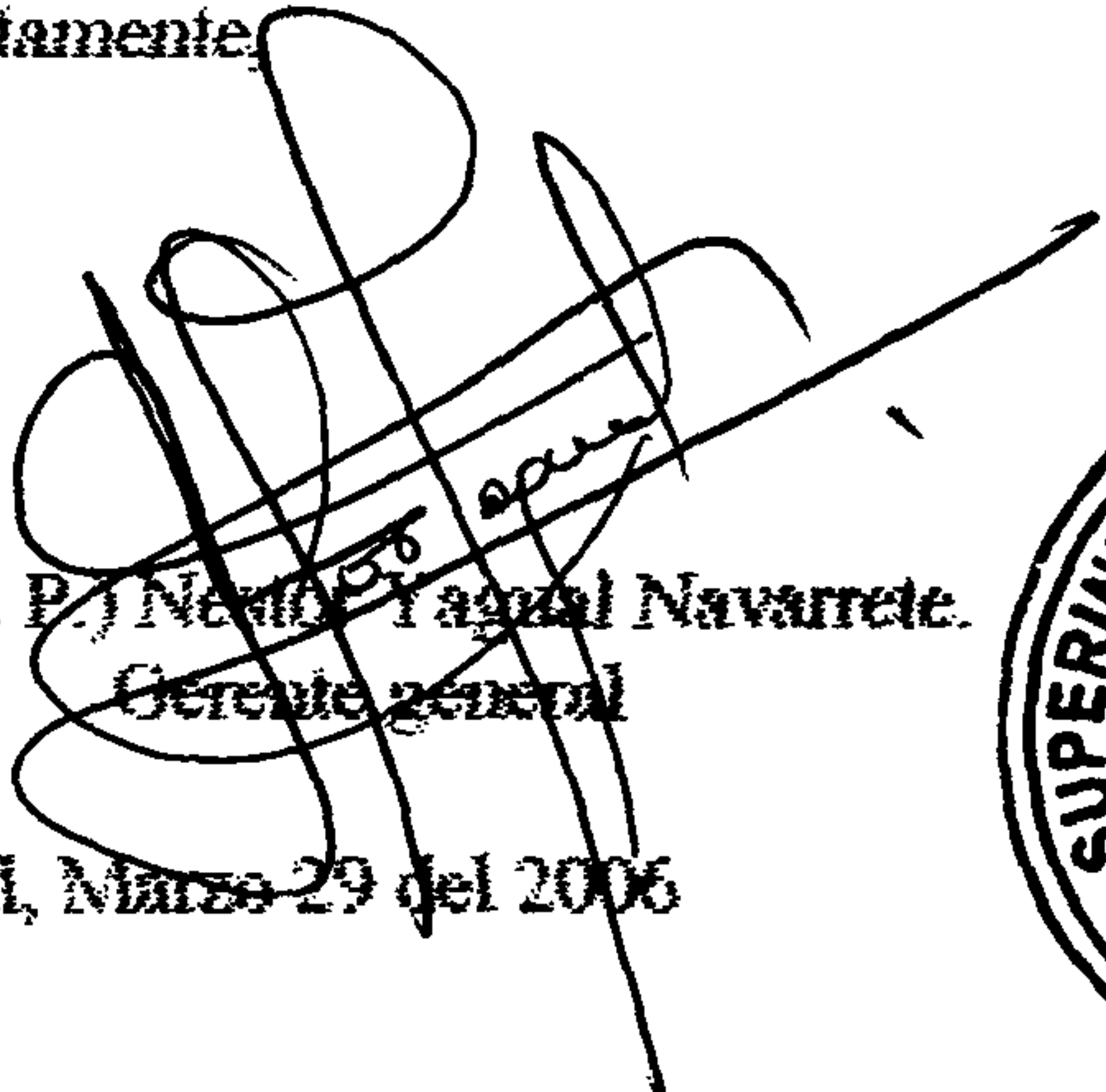
De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. N. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2005 para lo cual lo expongo en el siguiente orden :

- 1.1. Ante la existencia de muchos factores de orden económicos, financieros, políticos y sociales, se puede decir que los objetivos de empresa se cumplieron parcialmente durante este periodo, materia de este informe, por los administradores de la misma.
- 1.2. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios en su totalidad, y las decisiones tomadas han tenido resultados en las actividades administrativas de este ejercicio económico.
- 1.3. La Administración de la Compañía tuvo que dedicarse casi todo el año a la atención de la certificación que nos propusimos en las Normas de Seguridad y Control BASC, la que fue conseguido con buenas calificaciones; no ha tenido aspectos laborales y legales de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. La empresa financieramente presenta buena salud al cierre del año en observación.
- 1.5. En base a experiencias anteriores de periodos parecidos, se propone que las utilidades a los empleados se las reparta tan pronto se dé la oportunidad no así en el caso de los socios quienes las recibirán hasta que se solventen los problemas de empresa que ocurren a principios de año, además que se realice las respectivas reservas legales y facultativas del caso.
- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Socios, en cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante este periodo económico, especialmente a lo concerniente a ventas, y así generar mayor actividad y trabajo para beneficio de las arcas de la empresa

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta Compañía, y también a los señores Socios al confiarme la administración de la empresa.



Muy atentamente,


CPCB (S. P.) Néstor Yagual Navarrete.
Gerente general

Guayaquil, Marzo 29 del 2006

